



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 292 -2012-A/MDP

Pangoa, 27 de marzo de 2012

VISTO; La Solicitud, exp. 4084, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del CC. NN. Coriri - Río Ene, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 22 de enero del 2012, eligen al delegado vecinal comunal de la CC. NN Coriri, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

HUANCA Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **TITO ALEJANDRO FERNANDEZ**, identificado con D.N.I. N° 20983092 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** de la **COMUNIDAD NATIVA CORIRI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
SATIPO - JUNÍN
Jose P. Heriberto Quintan
ALCALDE



COMUNIDAD NATIVA ANEXO DE CORIRIO ENE I PANGO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Solicito: Credencial como Delegado
Vecinal de la CC.NN. Coriri
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: JORGE HERHUA QUINTANA
ALCALDE DISTRITAL DE PANGOA.

27 MAR 2012

S.A.

Exp. N°: 4084 Folio: 03
Fecha: 9-20 Firma: [Signature]

Es ocasión propicia para hacer llegar los saludos cordiales a nombre de la Comunidad Nativa Anexo de Coriri-Río Ene de la CC.NN. Centro Tsomaveni, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; y a la vez manifestarle lo siguiente:

La, CC.NN. Anexo de Coriri, bajo una asamblea general del día 22 de enero de 2012, hora 9:30 a.m., reunidos todas las autoridades y comuneros para tratar la siguiente agenda: elección del delegado vecinal y su junta directiva, después de un informe del saliente delegado vecinal se paso a someter la elección del delegado vecinal y su junta directiva 2012, recayendo a los señores como:

1. Delegado Vecinal Sr. Tito, Alejandro Fernandez DNI N° 20983092
2. Secretario Sr. Jonas, Poronti Rios DNI N° 44002384
3. Tesorero Sr. Victor, Alejandro Fernandez DNI N° 20475643
4. Vocal Sr. Josue, Rios Mendoza DNI N° 46542571

Por tal motivo, ante Ud. señor alcalde le solicitamos tenga a bien de darnos la debida credencial para el buen funcionamiento de mis deberes dentro de la comunidad.

Quedando a su disposición en la brevedad posible, me suscribo de Ud. reiterándole las muestras de mi especial, consideración y estima personal.

Atentamente;


.....
Tito, Alejandro Fernández
DNI N° 20983092

PROVEIDO
PASE A: <u>Secretaria</u>
PARA: <u>su atención</u>
FECHA: <u>27-03-12</u>



María A. Hurtado Castro
ABOGADA - NOTARIO
Colegiatura Número: 08
C.N. Justo Satipo

ACTA DE ASAMBLEA

En la Comunidad Nativa anexo Coriri, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.

Siendo la hora: 9:30 am. a los días Veintidos de Enero del dos mil doce reunidos a todas las autoridades y comuneros en general en el local Comunal, para tratar sobre el cambio del Delegado Vecinal Comunal y sus Juntas Directivas para el año 2012.

Después del informe del Delegado Vecinal y sus Juntas Directivas se pasaron a someter elecciones para el cambio del 2012.

Lo cual se elejieron a los siguientes:

- Delegado Vecinal Comunal: Tito Alejandro Fernandez DNI: 20983092
- Secretario : Jonas Poronti Rios DNI:
- Tesorero : Victor Alejandro Fernandez DNI:
- Vocal : Josue Rios Mendoza DNI:

Así se quedaron conforme a los electores y posteriormente se estará gestionando sus credenciales para que puedan realizar los trabajos. No habiendo puntos que tratar se pasaron a firmar los asistentes siendo la hora 11:00 m.

COMITE DE AUTODEFENSA
CC. NA. ANEXO CORIRI - BUENE
PANGO
[Signature]
LUIS GUTIERREZ YARANGA
DNI N° 80091870
PRESIDENTE

[Signature]
TITO Alejandro F.
DNI 20983092

[Signature]
Isac Vargas Pacheco
DNI 44002536

DELEGADO VECINAL
ANEXO CORIRI
[Signature]
Jose Luis Garcia Lopez
DNI 45702668

[Signature]
Horacio Gutierrez Yaranga
DNI:

[Signature]
Esteban Canayo Rios
DNI

[Signature]
Roberto Santos Rios
DNI: 47711843

[Signature]
Manuel Morales Nuñez
DNI

[Signature]
Isac Innocente Fernandez
DNI

[Signature]
DNI 45887203

